Guayaquil, 31 de Marzo del 2005

Señores ACCIONISTAS CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A. Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y al mando Estatutario de la Empresa, pongo en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2004

Los Estatutos Financieros que examiné en el transcurso del año fueron verificados con los registros contables, los mismos que guardan relación con sus saldos.

Las pruebas selectivas de verificación de saldos y conceptos que efectué revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2004 de CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A., reflejan en forma razonable la situación económica y financiera de la Empresa, aplicadas de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en nuestro País.

1 8 DIC 2008

De los Señores Accionistas:

Atentamente.

Cont C.PA.